

# EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCIÓN, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas, Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION—Amparo—3—imprenta y libreria de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

## LOTERIA

### Jugada del mes de Marzo.

El número elegido por esta redacción para el sorteo que tendrá lugar en Madrid el 24 de Marzo es el

06.788

## LA UNIÓN IBERICA.

Ahora que tanto se ocupan y preocupan los periódicos portugueses y españoles en esta cuestión importantísima, de la que podría resultar hacer grande á Portugal, y á España poderosa, parecemos oportuno exponer, aunque solo sea muy á la ligera, las circunstancias en que tal unión podría realizarse sin desdoro de ninguno de los dos pueblos y con beneficio indisputable para los mismos.

Inoportuna sería en este momento la unión política de dos naciones en que tantos siglos de nacionalidad independiente han creado costumbres, caracter, lenguaje é intereses diversos hasta cierto punto, y no obstante su origen mismo. El mal aconsejado Portugal, dirigido por su odio á España, en su separación de esta en tiempo de nuestro Felipe 4º, se inclinó hacia Inglaterra, sin considerar que una nación como esta que todo lo debe á sus rapiñas y á su falta de dignidad política, habia de convertir á su debil aliado en materia explotable y de propio engrandecimiento, retirándole su apoyo y protección y comprometiéndolo su existencia, el día que se opusiera á jugar el triste y desairado papel á que le destinaba. Las consecuencias no se han hecho esperar mucho tiempo, y ahora Portugal está tocando las que no podía menos de sentir, atendida su debilidad y la fuerza y mala fé de su despiadada explotadora. Si Portugal hubiera sido menos rencoroso, y hubiera tenido más calma, habria esperado el reconocimiento de su independencia por España, y con poquísima habilidad diplomática que hubiera desplegado, los dos pueblos hubieran seguido siendo hermanos en lugar de enemigos irreconciliables. Hoy mismo, no obstante las azarosas circunstancias en que nuestros vecinos se hallan envueltos, hay lusingos lusitanos que se alarman vivamente ante la idea de nuestra unión, sea esta como quiera, y no se han alarmado en tantos años como han estado sufriendo la esclavitud inglesa. Nadie, en España, piensa atacar su independencia, ninguna idea existe de observar su nacionalidad; Portugal debe quedar siendo una nación perfectamente autónoma, para conseguir su objeto y que por sí misma sería difícil hacerlo, precisa su unión con otra potencia fuerte, que obligue á sus enemigos á que respeten su nacionalidad y sus intereses, y esta potencia no puede, ni debe ser otra que España. Así lo manda su posición geográfica, así lo piden la identidad de origen, lenguaje, religión y tradiciones, y la semejanza de carácter, de ser, riquezas y costumbres. España y Portugal deben,

pues, unirse para con su unión colocarse desde luego á la cabeza de las naciones latinas y hacerse respetar de las más fuertes de Europa: pero ésta unión, repetimos, no ha de ser política, ni administrativa, sino comercial y de ataque y defensa. El comercio de los dos pueblos debería ser libre, así el del continente como el colonial, para que los productos, tanto naturales como industriales, corrieran sin trabas ni cortapisas de ningún género. La unión ofensiva y defensiva se impone como una necesidad; para Portugal, por tener una nación fuerte en que apoyarse; para España, cerrar las costas y terminar con los puntos que hoy tiene vulnerables. ¿Quién pone en duda siquiera que una nación aislada por completo del continente, y que contase con veinticuatro millones de habitantes, se haría inabordable aun á las naciones más poderosas? Napoleon primero, después de dominar el mundo y cuando nos vió sin ejército, sin rey, sin gobierno estable y sin recursos, quiso atropellarnos y su cumbió en la península ¿quién podría con ésta disponiendo de un numeroso y bien organizado ejército que estuviese desde luego apostado para la lucha? Y si en la defensiva seríamos inabordable, en la ofensiva seríamos grandemente respetados. Con magníficos puertos, con la buena escuadra que se hacia indispensable, con soberbias posesiones ultramarinas para que nos sirvieran de refugio cuando hubiéramos menester, pudiendo navegar en todos los mares con puntos convenientes de escala ¿quién nos pararía en nuestras empresas? Que España, dicen los portugueses, concluiría por absorberlos atendida su mayor fuerza y más grande importancia. Nadie, repetimos, intenta tal absorción; pero si la intimidad de relaciones entre los dos pueblos, el cambio de intereses, el continuo trato hiciesen uno de los dos ¿por qué ese empeño en separar y dividir lo que la naturaleza habria reunido? Que perjuicio podría resultar á los portugueses, ni á los españoles de su refundición en iberos por fuerza natural de las circunstancias. Por causas menos naturales se unieron Leon, Castilla, Aragon y Cataluña, y hoy ninguna de estas partes se considera rebajada ante las otras y si muy conforme con constituir un solo cuerpo de nación. Si más ó menos pronto tal sucediera, estaríamos en camino de resucitar las gloriosas tradiciones de Colón, Solís, Garay, Elcano, Mendaña, Quiros, y las no menos memorables de Magallanes, Abred, Meneses, Sequeira y otros muchos que, en principio de la historia moderna, llenaron el Universo de admiración con sus atrevidas navegaciones é increíbles descubrimientos, en tanto que Hernán Cortés, Pizarro é Irala destruían y fundaban, imperios con la punta de su espada, convirtiendo en verdaderas las hazañas más estupidas imaginadas para los caballeros andantes. Cesen y concluyan de una vez las preocupaciones, olvidense antiguos agravios, depónganse los recelos que tan fatales nos fueron á todos; utilicémos las enseñanzas de la historia, y ya que vivimos en un siglo en que el derecho se

hace respetar por sólo serlo, respetémonos mutuamente, y busquemos una fórmula adecuada, un medio conveniente para que los que han vivido apartados por causas puramente fortuitas, vivan en lo sucesivo la vida armónica y de intimidad que debe haber entre hermanos.

B. B.

## SECCION DE NOTICIAS.

Refloren los periódicos de Roma, que un conocido príncipe, y gran propietario acostumbraba á ejercitar todas las mañanas á sus caballos en un patio dependencia de su palacio. Hace algunos dias durante los ejercicios el terreno se abrió de repente y los ocho ginetes con sus ocho caballos desaparecieron en una catacumba, hasta entonces ignorada, de veinte metros de profundidad. Los auxilios empleados para salvarlos fueron inútiles porque hombres y caballos perecieron instantáneamente. El humo que salia de la abertura que acababa de producirse era tan intenso que parecia estar en presencia de un volcan.

Ha fallecido en Nueva York Mr. Astor, uno de los hombre más ricos del mundo:

En su testamento, que ha sido abierto en la última semana en Nueva York, dejaba la cantidad de 750 millones de pesetas distribuidos en la siguiente forma: 150 millones á uno de sus amigos, Mr. Hamilton; 500.000 pesetas á un hospital, 500.000 á Mr. Armstrong y el resto de su fortuna á sus hijos.

Al cabo de los años mil vuelve á dar juego el tan comentado y estudiado robo de la cómoda de D. Luis Lapuente vecino de esta Villa. Desde el domingo anterior han sido detenidos y continúan en la cárcel cinco sujetos, sobre los cuales, según de público se dice, recaen sospechas más ó menos fundadas de culpabilidad en la comisión de aquel delito. Tanto el Juzgado de instrucción, como la Guardia civil de esta Villa, despliegan tal actividad y celo en el desempeño de sus funciones respectivas, que no se dan punto de reposo para ver de descubrir los autores de tan bárbaro y escandaloso atropello. Que el éxito más feliz corone los esfuerzos de las autoridades deseamos de todas veras, siquiera para que la vindicta pública, en sus temerarios juicios, á más de quedar satisfecha, deje á cubierto de responsabilidad honras bien sentadas. Por hoy no podemos ser más explícitos: esperemos en silencio el resultado definitivo de las indagaciones que se están practicando: despues hablaremos.

Los ejercicios espirituales que desde la noche del domingo anterior se han celebrado en la Iglesia parroquial de esta Villa, por los reverendos P. P. Misioneros de la Compañía de Jesus, Santos y Uday, han alcanzado un éxito feliz, debido al incansable celo apostólico que es ya proverbial en los ilustres hijos de San Ignacio. Esto es lo único que podemos decir de los Venerables religiosos que nos han cabido en suerte para hacer las delicias de este pueblo durante los tres ó cuatro dias que acaban de transcurrir, porque calificar el mérito que puedan tener como oradores sagrados, nos está vedado en muchos sentidos por ser para ello incompetentes, y la prueba de ello es que entre las versiones que sobre el particular corrian de boca en boca, habia tantas cabezas como sentencias, y ninguna de ellas estaba adornada con el título de doctor de la santa madre Iglesia que lo supiera responder. Lo que no hemos de callar aun-

que se nos tilde de atrevidos es que el P. Uday parece venido al mundo con dotes previligadas para enseñar á los niños. Con decir, que en los diálogos que con ellos entabla, no viéndole, es difícil distinguir cuando habla el P. y cuando habla el niño, está dicho todo. Perfectamente bien P. Uday, y mucha salud para doctrinar seres inocentes problema mas difícil de resolver que lo que parece. Para el que conozca á Vitigudino, está demás añadir que la concurrencia en el templo era fenomenal á cualquier hora del día, y sobre todo por la noche engrosaba considerablemente con el agregado de gente forastera procedente de los pueblos más inmediatos, bien que en ello podia influir en cierto modo el cumplimiento pascual, por la nécia manía que tienen en este atrasado pais las gentes sencillas creyendo á buena fé que confesándose con los misioneros se ganan no sé qué tantas y cuantas cosas. En resumen y á nuestro modo de ver y entender, las misiones en Vitigudino incluyendo la importante primera comunión de los niños y consideradas en conjunto, han estado así... así... santas y buenas pero... nadafmas.

Uno de los misioneros que acaban de dar un triduo, algo prolongado, en esta Villa, es el P. Santos natural de Fregeneda; el martes llegaron sus hermanos y hermanas para tener el gusto de abrazarle, despues de 32 años de ausencia, y recibir de su mano el pan de los ángeles.

El martes último no pudo verificarse mercado á causa de la gran nevada que cayó.

## DOLORA.

### ¿QUE ES LA VIDA?

(A MI AMIGO DON JOSE FORCAT.)

Preguntas, amigo mio, en que la vida consiste y la verdad, que no es loco desvario tu pregunta: pues reviste seriedad. Porque hay en el ser humano inextinguible deseo de vivir: y en el niño y el anciano horror inextinto veo á morir. Los grandes y los pequeños; el pobre y el potentado á cual más, en ella tienen sus sueños, y no es perderla su agrado no ¡jamás! ¿Porque ese anhelo infinito y esa aspiración constante? no lo sé. Quizá corra tras un mito loco el hombre, y delirante, sin por qué. La niñez busca ilusiones; amor la siempre risueña juventud; y, rota el alma en girones, la caduca vejez sueña en la virtud. El ave quiere mas cielo; otro risueño horizonte en que volar. De aqui ese constante anhelo y ese cruzar valle y monte sin parar. Y si los fieros abrojos de la vida se nos clavan en los pies, poniendo en ella los ojos, con los momentos se lavan del despues. Qué es la vida, caro amigo, si depósito de males, un fauol de esperanzas, y testigo de los bellos ideales

de lo real. Yo bien sé que los dolores nos agobian, y las penas, sin pasión, pero tambien los amores dejan nuestras almas llenas de ilusión. ¡Los amores! frase tierna y llena de poesía pero ¡ah! que su dicha no es eterna, y aqui tanta melodia no ¡no está! Si el amor fuera constante y perderse no pudiera, solo en él se hallará gloria bastante; y, no triste, el mundo fuera un vergel. Mas ¡ay! tú tambien lo sabes: el amor, como las flores, es fugaz, porque hay vientos, que aunque suarrebatan los colores (ves) de su faz. Y si el amor dura un dia y es el móvil de la tierra, Pepe, ¡di; ¿porqué el hombre tanto ansia vivir, y á vivir se aferra? —¿porqué si?— Porque vemos en la muerte el borde de un Oceano sin confin, y la muerte nos advierte que ese mar es un arcano, mas sin fin. La existencia aquí, si es mala, puede ser buena, muy buena, y aun mejor, si con la de allá se iguala: que si nos toca de pena es peor. Por eso amamos la vida; por el vivir que hay incierto en el morir; porque el alma desprendida empieza, ya el cuerpo muerto, á vivir.

Teófilo Mendez Polo.

## SERIEDADES COMICAS.

El de los *casos y cosas* de «El Fomento» está en lucha abierta con «El Nuevo Progreso», con «El Adelanto», con «La Región», con la gramática y con el sentido común. Solo á él puede ocurrírsele hacer esdrújulo á *Forfidez* y medir versos con tirapié. Pero ¡chitón! que patalea: «Querido amigo: me caso con una hermosa mujer; creo que te haré comprender (1) lo racional de este paso.» Berrea de nuevo. «Y entre ellos: cuatro patos, una gallina, un cernicalo, un atun y cinco gansos.» (3) Despues de esto Manojitos y el célebre Lucas Centeno no admiten crítica. Estan de enhora buena. Vate que escribe tan mal merece ser aguador ó mono sabio..... formal se lo digo, si señor. Que escribir versos perversos es solemne tontería. ¡Mejor que hacer tales versos fuera ser ama de cría!

El enchinrado y aceras de la calle de la Escuela que mide 7 metros poco mas de longitud, ha costado 250 pesetas ¡Han visto que lujo de jornales! ¿Saben V. V., hablando de otra cosa, si en la de San Roque vive algun concejal aficionado á la estética? Porque si no, esa no la arreglan á pesar de ser la mas necesitada.

Forfidez.

- (1) Escapada del tirapié y fuga de razones.
- (2) Bofetada de metáfora.
- (3) Con ellos te enjaularia.

Imp. de Isidoro Hernandez.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
AÑO XLI. NUM. 11670



## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 18 de Marzo de 1890

DE LA MANANA

LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuentan  
A UNA PESETA LINEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5,  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar entre la rebaja o el regalo de  
EL RETRATO DE LOS REYES  
de un metro de alto, recibido en la Adm.  
OFICINAS: FACTOR 5.

**SE ACABAN** de recibir preciosos modelos de barómetros en madera tallada, propios para regalos. Único representante y depositario de los gemelos para teatro de la fábrica de Fréchet, de París, J. Oliva, óptico, Príncipe, 19.

**EN-TOUT-CAS Y ABANICOS**  
No se deben comprar sin antes ver las clases y precios que vende M. de Diego, Fuerta del Sol, 13.

**JULIA CROUSELL, SOMBREROS Y CAPOTAS DE**  
encargo, de 10 a 30 ptas. Fuencarral, 53, entresuelo.

**SAN JOSÉ**  
FIESTA DE PRECEPTO

**¡PUM!**

No hay José, Pepe, Pepito, Pepita que, para celebrar su santo patron, no compre un tarro de tan delicioso é higiénico **PONCHE**.

**LIQUIDACION**  
por reforma. 50 por 100 de rebaja.  
Arenal, 18 y Corredora baja, 4.  
Se traspasa el local de la Corredora.

**HACEN VESTIDOS SEDA Y ENCAJES DESDE**  
100 ptas. Rodríguez, Espos y Mina, 17, 1.

**ANTONIO CASASUS**  
**REPRESENTANTE DE CASAS ESPAÑOLAS**  
PARIS, 27, Rue Condorcet, 27, PARIS  
GESTION DE TODA CLASE DE ASUNTOS  
Transportes Internacionales

**TOS-TOS-TOS**  
Recordamos a los que padecieron de la gripe y temas que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en todas las boticas de España.

**CONTRA LA INFLUENZA, GRIPPE, BRONQUITIS,** irritaciones del pecho y de la garganta, el jarabe y la pasta pectoral de Nafé de Deaugrenier, poseen una eficacia segura, constatada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina. Sin sales de opio, como son la Morfina ó la Codeína, pueden ser administrados sin temor ninguno a los niños afligidos de tos ó tos ferina. Depósitos en las farmacias y en París, 53, rue Vivienne.

**EL ARCA DE NOÉ** música de Chueca.  
**GRAN ÉXITO. EL ARCA DE NOÉ**  
Especialidad en zarzuelas y música española. Catálogos gratis. Zozaya, 34, Carrera S. Jerónimo.

**El Vino ó Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal** que contiene los elementos de los huesos y de la carne muscular, asegura el nacimiento de criaturas robustas dándole durante el embarazo; evita las convulsiones y los accidentes de la dentición; excita el apetito en los niños débiles, los ayuda a crecer; previene la desviación de las piernas; cicatriza los tubérculos del pulmón en la tisis; fortifica los organismos agotados y da nueva fuerza a los ancianos. Es por lo tanto el reconstituyente más empleado pues se receta en todas las edades de la vida.

**DRINA.** Piedra, catarros, irritación, debilidad, ardor, posos y males secretos, cura infalible, 6 pts.; va correo; consultas gratis y por correo.—Bañete Norte-Americano, Montero, 33, Madrid.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

**A LA UNA DE LA MADRUGADA**

El último número de *La Ilustración Nacional*, que acabamos de recibir, contiene entre otros un precioso grabado de la escena culminante del drama *La bofetada*, y los retratos de los Sres. Novo y Colson y Calvo.

Esta notable revista ilustrada va mejorando de día en día y es digna en un todo del favor que el público la dispensa.

A causa del temporal arribó al puerto de Algeciras el clipper *Navitius*, en cuya tripulación no ocurre la menor novedad.

Al salir varios chicos de la escuela de copuerta, en Bilbao, se pusieron a jugar con un coche que se hallaba detrás de la casa del señor cura párroco de aquella localidad.

Subiéndose cinco ó seis de ellos al carruaje, y tirando de él los restantes, consiguieron llegar a lo alto de la cuesta que da entrada al barrio de Mercadillo, en cuyo sitio, saltando los conductores el coche, éste se deslizó rápidamente cuesta abajo, despidiendo en el trayecto a los muchachos que iban dentro, uno de los cuales, de once años de edad, llamado Baltasar Ochaguirra Muguera, falleció a las nueve de la noche del mismo día, a consecuencia de las graves heridas que recibió, pues le pasaron las ruedas del coche por encima.

Los demás resultaron con contusiones, algunas de importancia.

El jefe de los posibilistas sevillanos, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, ha escrito al eminente tribuno D. Emilio Castelar, ofreciéndole su morada, por si se decide a ir a Sevilla en los días de la renombrada Semana Santa.

En el tren mixto que, procedente de Madrid, llegó a Sevilla el viernes por la mañana, se cometió, al decir de la prensa sevillana, un horroroso crimen.

Las versiones que acerca de esto dan los periódicos, varían bastante, pues en su mayoría están fundadas en vagas suposiciones; lo único en que se muestran conformes es en que una persona ha sido asesinada en un coche de primera clase, ignorándose quién sea ésta, ni quien ó quienes fuesen sus asesinos.

Supúese que éstos penetraron en el vagón al partir el tren de Venta de Cardenas, y que luego de consumado el asesinato, la víctima fué lanzada a la vía.

Lo único positivo es que al ir a revisar los billetes en dicho tren, encontró en el vagón un charco de sangre, un enorme cuchillo ensangrentado, una botella vacía de vino y unas maletas.

Señales observadas en la alfombra del coche denotan también visiblemente que la persona que cometió el crimen usaba un **calzado de forma elegante**.

Unos viajeros que venían asomados a las ventanillas, vieron caer al herido y dieron conocimiento del hecho al revisor. El tren paró algunos minutos y la pareja de la guardia civil de escolta empezó a practicar las primeras diligencias.

Han sido destinados los siguientes jefes del arma de infantería:  
Coroneles: D. Juan Copello Codevilla, del cuadro de reclutamiento de la zona de Utrera núm. 18, al cuadro de reclutamiento de la zona de Loja núm. 46.

D. Tomás García Romero, de reemplazo en Castilla la Nueva, al cuadro de reclutamiento de la zona de Utrera núm. 18.  
D. Eduardo Sánchez Hortal, del regimiento Reserva de Alcaira núm. 24, al cuadro de reclutamiento de la zona de Baza núm. 43.

D. Cayetano Ruiz Sánchez Benitez, del cuadro de reclutamiento de la zona de Luarca núm. 37, al regimiento Reserva de Alcaira núm. 24.  
D. José Cospedal Muñoz, de reemplazo en Castilla la Vieja, al cuadro de reclutamiento de la zona de Luarca núm. 37.

D. Santos Asbert Laguna, del regimiento Reserva de Puebla de Trives núm. 37, al regimiento Reserva de Betanzos número 31.  
D. José Rendós Cino, del regimiento Reserva de Betanzos núm. 31, al regimiento Reserva de Puebla de Trives número 37.

D. Francisco Michel Reguera, ascendido, del regimiento de Albuera núm. 26, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Tenientes coroneles: D. Buenaventura Luna Prieto, ascendido, de fiscal de causas en el distrito de Andalucía, al batallón Reserva de las Palmas núm. 4 (Canarias).

D. Francisco Pérez de Vargas Alonso, ascendido, de ayudante de campo del general gobernador militar de Guadalajara, al batallón Depósito de Cazadores núm. 1.  
D. Pedro Ayala Mendoza, de reemplazo en el distrito de las provincias vascoas, al batallón Depósito de Cazadores núm. 7.

D. Eulogio Aguirre del Río, del cuadro eventual del regimiento Reserva de Padron núm. 32, al cuadro del reclutamiento de la zona de Vigo núm. 36.

D. Andrés Gil Miralles, del tercer batallón del regimiento de San Quintín número 40, al segundo batallón del regimiento de Albuera núm. 26.  
D. Juan Carlos Barutell Yandiola, del cuadro de reclutamiento de la zona de Alcoy núm. 27, al tercer batallón del regimiento de Isabel II núm. 32.

D. Federico Valenciano Fernández, del tercer batallón del regimiento de San Fernando núm. 11, al cuadro de reclutamiento de la zona de Alcoy núm. 27.  
D. Rafael Espinar Ligar, del batallón Depósito de Cazadores núm. 7, al tercer batallón del regimiento de San Fernando núm. 41.

En Avila preocupa actualmente un asunto muy curioso, que cuando menos dá lugar a vivos comentarios de diversa índole.

Parece que hace unos días estuvo enfermo en el pueblo de Blascoeles, distante cuatro leguas de la capital, un muchacho de catorce años de edad.

Un día que se encontraba mejorado de su enfermedad, llamó a su madre y le dijo que en la pared del cuarto que ocupaba veía sombras que aparecían y desaparecían con precipitación, tomando diferentes formas.

La familia, en un principio, creyó que era pura fantasía del enfermo, debida a su estado de debilidad; pero al día siguiente ya parece que vieron dichas figuras algunos individuos de la familia; llamaron a varios vecinos y siguieron notando las mismas sombras que el enfermo.

Como es natural, la noticia cundió inmediatamente por el pueblo de Blascoeles y por todos los pueblos mas inmediatos, siendo ya una verdadera romería la que hay para conocer este suceso extraordinario.

De Avila salen diariamente muchas personas de todas clases sociales para enterarse del caso, y parece que hombres serios toman tambien en serio este asunto. Han salido de Avila para el pueblo de Blascoeles más de 40 personas con objeto de enterarse de las sombras, y entre otras una comision de hombres científicos, y tenemos entendido que la autoridad gubernativa interviendrá en el asunto.

Varios periódicos de la mañana se lamentan del notable retraso con que publica la *Gaceta de Madrid* las sentencias del Tribunal de lo contencioso-administrativo. Nos consta que este retraso no es imputable en manera alguna a las oficinas del referido tribunal que suministra al periódico oficial, a su tiempo debido, las sentencias que dicta, y que sin duda por exceso de original aguardan turno para su publicación.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en la mañana de ayer en esta corte el respetable Sr. D. Ruperto Ulecia Ledesma, padre de nuestro compañero en la prensa D. Rafael, director de la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas*.

Enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Nuestro muy querido amigo particular el ex-ministro de la Gobernación, señor Maisonave, ha salido para sus posesiones de Alicante, por consejo de los médicos, con objeto de restablecer su quebrantada salud.

En las elecciones parciales verificadas anteaer fueron elegidos diputados por Santo Domingo de la Calzada D. Amós Salvador, por Sigüenza el Sr. Pasaron y por Santiago el Sr. Calderón.

Niegan los que se creen mejor enterados de los asuntos del Banco de España que éste tenga negociaciones pendientes para ninguna operación de crédito.

Creese que está acordada la cesantía de un gobernador civil de primera clase, sobre cuya cesantía se acordará pronto la combinación de gobernadores que hemos anunciado como muy próxima.

Parece que el primer meeting de los republicanos del centro (el Sr. Salmeron y los diputados coalicionistas) se celebrará en Sevilla. *El País* no cree que de aquí salga un partido.

Dícese que ha desaparecido con algunos fondos el empleado de una administración subalterna de la provincia de Cádiz.

Dice un periódico de Cuba: «Hoy ha sido puesto en libertad el señor D. Federico Prado, ex-interventor del Estado, preso por el que se creyó fraude de 200000 pesos, y que por lo que vamos viendo no resultarán complicaciones para nadie.»

La minoría coalicionista republicana se ha reunido una vez despues de su inteligencia con el Sr. Salmeron para deliberar, pero no acordó nada.

El Sr. Labra ha recibido el siguiente telegrama de la directiva autonomista de Cuba:

«Habana, 16.  
»Partido autonomista rechaza proyecto especial sufragio para Ultramar. Reclama identidad derechos políticos y la misma ley de sufragio universal que rija en la Península.—El presidente, José M. Galvez.»

En el asunto de la fundacion Barrut, de Valencia tratada anteaer en el consejo de ministros, se ha aprobado la transacción.

El asunto es el siguiente. Al fallecer Barrut dejó por heredera de una gran fortuna a la Compañía de Jesús; pero impositada ésta por la ley para adquirir, fué la herencia, por virtud de una cláusula testamentaria, al hospital Provincial de Valencia, en calidad de usufructuario de los bienes.

La Diputación debió instruir expediente para la enajenación de algunos bienes cuyos productos se destinaban a la construcción de un manicomio, habiendo dictámenes favorables de los letrados, y vino el pleito puesto por la Compañía, la cual transige al fin con que se le entregue el 22 y 1/2 por 100 del importe total de los bienes de la fundacion. Ha habido informes varios, entre ellos uno contrario del Consejo de Estado, salvo un voto particular, y ha venido por fin la ponencia acordada en consejo de ministros de los de Gracia y Justicia y Gobernacion proponiendo la venta de bienes para construir un manicomio.

Hemos oido que gran número de señores socios del Circulo de la Union Mercantil tienen el ánimo de proponer a la junta directiva que, entre las fiestas con que piense contribuir oportunamente a las que han de celebrarse en la segunda quincena de mayo, sea una de ellas un banquete dado a varios pobres de los diferentes distritos de Madrid.

El Sr. Maura era el encargado de dar el próximo viernes la cuarta conferencia en el Circulo de la Union Mercantil; pero sus ocupaciones profesionales le impiden hacerlo. Por esta circunstancia, la junta directiva ha rogado al ilustrado director del periódico *El Economista*, D. Ramon Perez Requeijo se encargue de llenar aquel cometido. En su virtud el Sr. Requeijo se ocupará del interesante tema «Necesidades del comercio moderno».

El Dr. Balaguer vacuna directamente de la ternera, de 2 a 4. Hileras, 10, pral.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 17 (8'18 m.).  
A pesar de las candidaturas publicadas anoche por la prensa, la verdad es que el ministerio no está constituido a la hora presente.

Los periódicos de esta mañana esperan, sin embargo, que el gabinete quedará formado de la manera siguiente: Presidencia y Guerra, Freycinet; Interior, Constans; Justicia, Fallieres; Negocios Extranjeros, Ribot; Hacienda, Rouvier; Marina, Barbey; Instrucción Pública, Bourgeois; Agricultura, Develle; Comercio, Julio Roche; Obras Públicas, Ives Guyot.

Como se ve, hay en esta candidatura una pequeña variante de la publicada por el *Siecle* y otros periódicos oportunistas. Suez, 16.

Ayer salió de este puerto para Aden, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*.

Hoy ha llegado aquí, procedente de Puerto-Rico, el vapor de la Compañía Transatlántica, *Montevideo*.

Segun las últimas noticias de Abisinia, el rey Menelik, aliado a los italianos, gana cada día más terreno, considerándose próxima la pacificación del país, pues los principales jefes rebeldes se muestran dispuestos a someterse a reconocer la autoridad de aquel.

Londres, 17.  
Han comenzado las huelgas en varias regiones carboníferas de Inglaterra. No se desconfia, no obstante, de una avenencia entre patronos y obreros, pues se notan por parte de los primeros tendencias a transigir.

Roma, 17.  
El catolicismo hace notables progresos en el Japon, y a esto obedece la nueva organizacion episcopal decretada por Su Santidad, estableciendo sedes en las principales ciudades de aquel remoto imperio.

Paris, 17.  
Ha terminado el Congreso regional de los circulos catolicos y obreros de Marsella, despues de tomarse importantes acuerdos sobre varias cuestiones de carácter religioso y económico. La concurrencia a su fiesta, celebrada en Nuestra Señora de la Guardia, con la cual se puso fin al Congreso, fué muy numerosa, y la ceremonia en extremo edificante, demostrándose una vez más la fuerza que tienen los catolicos en Provenza.

Las Palmas (Gran Canaria), 17.  
(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha entrado de arribada en este puerto la fragata mercante española *Concepcion*. Tiene gruesa avería a causa de un recio temporal que ha sufrido.

Londres, 17.  
*The Standard* publica hoy un despacho de Sofía diciendo que la Puerta se mostraba inclinada a reconocer a Fernando de Coburgo como principe de Bulgaria; pero que ahora se niega a ello resueltamente.

Añade que este cambio de conducto debe atribuirse a la presión ejercida por Rusia, cuya potencia ha adquirido, de nuevo cierto ascendiente sobre Turquía.

Londres, 17.  
A juzgar por los despachos de Zanzibar que inserta *The Times*, es imposible la captura ó sumision del jefe rebelde que hostiliza a los alemanes en sus posesiones de la costa oriental de Africa, situadas enfrente de dicha isla.

El periódico de la *City* cree, en vista de esto, que el comandante Wisman, que manda las tropas germanicas, procurará tratar con aquel caudillo para conseguir su sumision voluntaria.

Paris, 17.  
Hoy se reunirá de nuevo la conferencia de Berlin, celebrando sesiones durante todos los dias de esta semana.

El carácter de los acuerdos de esta conferencia inspira algunas preocupaciones. Si son puramente consultivas no hay que temer complicacion alguna; pero en el caso contrario, podrían surgir incidentes diplomáticos de cierta importancia.

La prensa oficiosa de Alemania se muestra muy reservada sobre el particular. Por de pronto, el gobierno de Berlin desea que se guarde el más absoluto secreto acerca de las deliberaciones de la conferencia.

Paris, 17.  
Se espera que el principe de Bismarck autorice la vuelta de la compañía de Jesús a Alemania.

El gran canciller, deseoso de obtener el apoyo de los catolicos, dueños ahora de la situacion parlamentaria, parece dispuesto a emprender una política muy favorable a aquellos.

Paris, 17.  
Aunque todavía no es oficial, se da por segura la constitucion del gabinete francés en la forma últimamente telegrafada por esta *Agencia*.

La Bolsa recibe con mucha firmeza la noticia de que el Sr. Rouvier continúa en Hacienda.

Las interesantes preguntas del Sr. Calzado referentes a la falsificación de títulos de la Deuda, hechas en la sesion del sábado, contienen una demostracion de lo fácil que puede ser en el extranjero llevar a la circulacion títulos falsos, y lo fácil que sería tambien evitar estos fraudes con solo proveer a la existencia de libros talonarios en todos los grandes centros de contratación. Esto se ha hecho muchas veces: las obligaciones del Banco y Tesoro se emitieron con dos matrices para Madrid y Barcelona; en la direccion de la Deuda hay títulos con siete matrices. Y esto es fácil, porque el talon es como una orla ó marco que rodea todo el título y puede dividirse en el número de matrices que se quiera.

Ante las eventualidades de la liquidacion de fin de mes, el Sr. Calzado ha solicitado garantías de seguridad para evitar análogos hechos, como la traslación del libro talonario de Londres a Paris y la anticipacion de la renovacion de los títulos, previniendo al mismo tiempo las contingencias del porvenir.

La comision provincial ha acordado denegar la solicitud de la actual empresa de la Plaza de toros para dar cuatro corridas de toros en el mes actual.

El marqués de Sardoal ha conferenciado ayer tarde con el presidente de la Diputación señor la Fresilla.

En el oratorio del Caballero de Gracia se han verificado ayer honras fúnebres por el primer aniversario del fallecimiento de D. Enrique Trigueros, hermano de nuestro compañero en la prensa don Luis Trigueros.

Ha sido denunciado el número correspondiente al sábado, de nuestro colega *Los Dominicales del Libre Pensamiento*. Sentimos el percance.

En una de las tardes de la presente semana tendrá lugar en el teatro Español una funcion extraordinaria, a beneficio de la congregacion de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena, en la que tomarán parte los primeros actores de los teatros de la Comedia, Zarzuela y Lara. El programa para dicha funcion se anunciará oportunamente.

El jueves de la presente semana tendrá lugar en el teatro-circo de Price el beneficio de un hijo del tenor cómico de dicho teatro D. Ramon de la Guerra con objeto de librarle del servicio de las armas. Dadas las simpatias con que cuenta el padre del beneficiado, no dudamos que el teatro estará lleno. Desde el martes se admiten encargos en la contaduría del mismo teatro.

Un telegrama de Barcelona que ayer recibimos nos da cuenta del extraordinario éxito alcanzado por la Sociedad de Cuartetos que dirije el Sr. Monasterio en la sesion verificada ayer tarde en el teatro Lírico. La entrada, un lleno completo; la ovacion, inmensa.

Los propietarios del *Gran Círculo*, establecido en la calle de Alcalá, núm. 34, han contratado, con el notable profesor cubano Aycaud, la exhibicion por pocos dias de *La Esfinge*, perfeccionada por el mismo, espectáculo maravilloso que seguramente llamará la atencion del público.

Para el viernes próximo, a las nueve de la noche, será invitada la prensa a la exhibicion privada, y desde el sábado, de ocho a doce de la noche, podrá disfrutar el público de la exhibicion de *La Esfinge* en todas sus manifestaciones, así como de las notabilísimas vistas expuestas.

La empresa del teatro de la Alhambra, cumpliendo sus propósitos de dar a conocer al público operetas de las mejores composiciones francesas, está ensayando *La estarna del amor*, del célebre maestro Varney, para cuando terminen las representaciones de *El señor feudal*. Tenemos las mejores noticias de aque-

lla obra cuyo libro ha sido arreglado a la escena española por un aplaudido autor.

—Ayer han principiado en el teatro de Novedades los trabajos para montar la maquinaria y decorado de las obras de magia de espectáculo que la empresa que lo ha tomado a su cargo se propone poner en escena en la próxima temporada de primavera, que principiará el sábado de abril. Al frente de la compañía figura como director el primer actor Sr. D. Manuel Calvo, habiendo sido escrituras además la primera actriz Srta. Monreal, el primer actor cómico Sr. Catalán (don Antonio) y otros actores ya conocidos del público. Para dichas obras se han pintado más de veinte decoraciones, se han construido vestuario y atrezzo maravillosos. Como director del cuerpo de baile figura el maestro coreográfico Sr. Pardo, que lo fué del circo de Rivas cuando estrenaron los bailes *El espíritu del Mañana* y otros. La orquesta estará a cargo del maestro Caminal. No obstante los crecidos gastos que estos espectáculos ocasionan, los precios de las localidades serán sumamente económicos.

—Dentro de breves dias se verificará en el teatro Martín dos extraordinarias funciones a beneficio del estudio-actor D. Luis Alba, poniéndose en escena el drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino* por la tarde, y por la noche *La vida es sueño* y la pieza *Caerse de un nido*, empeñando en todas el papel de protagonista el beneficiado.

La comision de actas del Senado ha emitido dictamen aprobando la aptitud legal del Sr. Rodriguez Yagüe, elegido gobernador por la provincia de Salamanca, para el ejercicio del cargo.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Rafaela de Ocaña, esposa y madre política respectivamente de nuestros queridos amigos D. Ramon Valdivieso y D. Rafael Rodriguez Yagüe, a los que, como a su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.

El gobernador de Madrid, Sr. Aguilera ha pedido al Ayuntamiento el expediente instruido para el tranvia de circunvalacion de Madrid.

El teniente de alcalde del distrito de Hospicio, Sr. Gayo, ha celebrado acuerdo con los tahoneros a quienes decimos días pasados el pan, imponiéndoles fuertes multas.

Dícese que en breve se dará por el alcalde de Madrid una organizacion nueva a la parte administrativa de los tahoneros.

Se indica para presidente del comite central dinástico del distrito del Hospital al ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Ayer tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, sánchez y Cementerios.

Se ha encargado nuevamente de la ministracion de arbitrios, rentas y sumos el Sr. D. Manuel Rosso.

El día 20 se verificará en la casa Consistorial la subasta para el servicio de conduccion de cadáveres de bres al cementerio del Este.

Las señoras auxiliares temporales de telégrafos han solicitado se las haga a contantes de la cantidad que, como presupuesto de los trabajos extraordinarios, se va a dar a algunos empleados del mismo cuerpo.

Nos ruegan llamemos la atencion quien corresponda acerca de la malandancia del papel de oficio que se expone en los estancos y tercena.

El Ateneo de Internos de la facultad de Medicina ha renovado su junta directiva nombrando presidente honorario al doctor D. Alejandro San Martin y presidente efectivo a D. Laureano Bueno.

La SESION DEL SENADO de ayer de marzo se abrió a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. ZAVALLA negó que el ingeniero D. Benito Alzola fuese el autor de la memoria relativa a los astilleros de la para-vion, que han publicado los periódicos de un Bilbainos.

El Sr. GUESTA Y SANTIAGO llama la atencion sobre la urgencia de la aprobacion de la proposicion de ley del Sr. GUESTA, acerca de las cartillas evaluativas. Censuró que el gobierno lleve a cabo la ruina y a la miseria con su política libre-cambista.

El señor ministro de FOMENTO dijo que el gobierno tiene interés en forma de las cartillas e valuatorias.

Añadió que la política económica del gabinete no es libre-cambista, ni es de la escuela, y que no podía dejar como máximas las opiniones pesimistas de don Cuesta.

El Sr. GARCIA MARTINEZ manifestó que a fin de semana podrá presentarse el dictamen a la Cámara.

El Sr. MALUQUER pidió al gobierno un crédito extraordinario para construir el pueblo de Puigercós, que ha desaparecido.

El señor ministro de FOMENTO dijo que dicho pueblo merece el auxilio del gobierno, aunque no podía detenerse por el momento el medio que debía emplearse en su ayuda.

Dijo que en vista de análogos casos que se sienten en otras comarcas, tal vez preciso dictar medidas de carácter general.

El Sr. FUENMAYOR pidió el nombramiento de los ingenieros nombrados en el bre de la perforacion del Pirineo.

El señor ministro de FOMENTO dijo complacido.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO pidió el expediente de arriendo de las salinas de Torre-veja, celebrado en 1879.

Orden del día.  
Se aprobó el dictamen de la comision de actas, admitiendo al Sr. Rodriguez Yagüe al ejercicio del cargo de gobernador y preste juramento el citado gobernador de la Cámara.

El Sr. FABU rogó su discurso.

ma de yerbas en Usurbil, pues a causa del fuerte viento se incendiaron treinta hectáreas de tierra labrada. Tiempo desahuciable.—W.

**Epila, 17 (11:20 m.)**

Al concurso de pulverizadores se han presentado más de cuarenta aparatos entre españoles y franceses. Entre todos los modelos solo existen cuatro sistemas, mejorados en multitud de combinaciones. Ayer se probaron ocho aparatos y hoy continuarán las pruebas.

El ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Rivera, dió anoche una conferencia sobre las enfermedades de las vias, indicando el modo de conocer la presentación del *midew* e indicando para combatir el sulfato de cobre, en las condiciones y por los procedimientos que recomendó el orador.

La concurrencia, muy numerosa, aplaudió al conferenciante.—Fondevila.

**Teruel, 17 (12:20 t.)**

Verificadas las elecciones de diputado a Cortes por Albarracín, ha triunfado el Sr. Aguilera, adicto, por 1089 votos contra 33 que ha obtenido el candidato conservador, Sr. Tello.—Moreno.

**Epila, 17 (4:10 t.)**

Las pruebas verificadas hoy por los aparatos pulverizadores han dado excelentes resultados: eran aquellos obra de constructores aragoneses y compiten dignamente con los aparatos extranjeros y catalanes.

Lo lluvioso del tiempo ha retrasado asistir a las pruebas a muchos viticultores; pero es evidente la animación que reina entre los mismos.

Las pérdidas del año último, ocasionadas por la invasión del *midew* ascienden a unos cien mil duros.

El gobernador de la provincia y la comisión provincial vendrán el próximo miércoles para la distribución de premios.—Fondevila.

**Barcelona, 17 (2:40 t.)**

Nuestro Ayuntamiento celebrará un concurso agrícola en el próximo mes de agosto.

Los socialistas de Barcelona, Gracia, Tarrasa, Manresa, Mataró, Vilasar, Roda, Manlleu, Torroella y Villanueva celebrarán mañana reuniones conmemorativas del establecimiento de la Commune de París.—Nescas.

**Barcelona, 16 (4:56 t.)**

Interior, 76-80.  
Exterior español, 78-85.  
Amortizable 4 por 100, 89-90.  
Cubas 1886, 107-06.  
Colonial, 63-83.  
Nortes, 84-85.  
Francia, 83-80.  
Orenses, 19-63.—Cabanelas.

El martes 18, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid la novena conferencia del curso de historia de la creación natural, el Sr. D. Laureano Calderón, disertando sobre el tema: «Origen de la vida. La evolución del protoplasma.»

El éxito de la sesión musical del domingo satisfizo las exigencias del selecto público que llenaba el salón del Ateneo. El Sr. Gomis, tenor de excelente voz, y el Sr. Valdés especialmente, agradaron mucho, siendo muy aplaudidos. El joven pianista Sr. Zurrón, obtuvo asimismo grandes aplausos, interpretando maravillosamente obras de dificultad suma, así como demostró su talento de compositor con su andante de la sonata en *re menor* y su tarantela. El Sr. Zurrón figura en primera línea entre los buenos pianistas.

El ingeniero jefe de primera clase de la armada, D. Toribio Gaspar, ha vuelto al servicio, siendo destinado a la primera agrupación del arsenal de la Carraca en calidad de jefe de la misma. El de igual clase, D. Cayo Puga, ha pasado a situación de supernumerario.

Se ha dictado una real orden aprobando el proyecto para prolongar en la Carraca el caño del Carrascon.

El teniente de navío D. José Gutiérrez Sobral ha sido nombrado auxiliar del negociado sexto de la Dirección general del Material e Industrias navales.

Se ha encarecido al señor ministro de la Gobernación la modificación de las medidas tomadas por la Dirección de Sanidad en el río Guadiana, que impiden el practicaje.

Ha llegado a Madrid el comandante del crucero *Colon*, D. Juan de la Matta, y mañana ofrecerá sus respetos a S. M. la reina.

La sesión del CONGRESO del día 17 se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

El marqués de VALDEIGLESIAS apoyó una proposición de ley concediendo una prórroga de dos años para concluir las obras del ferro-carril de Madrid a San Martín.

Fue tomada en consideración. Continuó el debate de los presupuestos. El Sr. MONTEJO impugnó el capítulo primero, nuevamente redactado, del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SANTANA defendió el dictamen. El Sr. CANALEJAS, con motivo de alusiones, defendió la sección encargada del estudio de las reformas legislativas de Gracia y Justicia independiente de la comisión de Códigos.

El Sr. BUGALLAL combatió también el art. 7.º referente a la sección mencionada.

En votación nominal fué desechado el art. 7.º del capítulo 1.º por 62 votos contra 47.

Los amigos del Sr. Gamazo votaron con las oposiciones.

El Sr. BUGALLAL impugnó el art. 3.º del capítulo 3.º, referente al personal y organización de las audiencias.

El Sr. SANTANA defendió como necesario el actual personal del ministerio fiscal en las Audiencias.

Se suspendió el debate y continuó el del sufragio.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contestó algunas alusiones.

Defendió la enmienda del Sr. Sendin respecto a la proclamación de los diputados por el Congreso, si reúnen las condiciones legales, aunque no hayan sido proclamados en los distritos.

Pero solamente en principio consideró útil la enmienda, pues ya en la reforma del reglamento del Congreso existe el derecho de proclamar diputados, y consignar el derecho de otro modo puede dar lugar a abusos.

El Sr. RAMOS CALDERON defendió la proclamación por las juntas de escrutinio, que es el procedimiento más liberal y democrático.

El Sr. ROMERO ROBLEDO afirmó que es poco menos que monstruoso el dejar de consignar en la ley el derecho del Congreso a proclamar diputados. Añadió que es una cuestión grave y fundamental que necesita resolverse y que esa facultad del Congreso no es obstáculo para que hasta la proclamación hecha por las

juntas de escrutinio compuestas de representantes de todos los electores, y para que la investidura concedida en los distritos esté suficientemente garantida.

Impugnó la enmienda porque con ella se da al Congreso una facultad de decidir en definitiva sobre las proclamaciones, de manera que no procede y que puede ocasionar abusos y falseamientos de las elecciones.

En su concepto el Congreso no debe convertirse en junta electoral que esté todos los días ocupada en ver a quien se debe proclamar diputados, pues solo debe sancionar las elecciones hechas en los distritos, y por esto defendió el dictamen y el artículo 7.º.

El Sr. VILLAVEVERDE declaró que los conservadores votarian en pró del dictamen y contra la enmienda, explicando su criterio sobre la cuestión.

El Sr. GAMAZO consignó que no debería haber votación, pues todos parecen conformes en que el Congreso únicamente debe proclamar cuando haya litigio entre dos candidatos y cuando haya error o iniquidad manifiestos, y que por eso hace falta consignarlo así en la ley.

Pidió que se retirara el artículo para modificarlo recogiendo todas las aspiraciones, y que con esto se retirara también la enmienda.

Dijo que si no se aceptaba esto votaría la enmienda.

El Sr. AZCARATE opinó que se debía aceptar lo propuesto por el Sr. Gamazo.

El Sr. ROMERO ROBLEDO rectificó, insistiendo en que ni el Congreso ni ningún poder humano puede arrebatar la investidura de diputados dada por los electores y por las juntas de escrutinio.

Se opuso a que se retirara el dictamen.

Rectificó el Sr. GAMAZO.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

El jueves próximo acabará probablemente en el Senado la discusión del proyecto de ley aclarando varios artículos de la hipotecaria, pues el artículo dará motivo a un debate muy limitado desde el momento en que la comisión ha admitido con pequeña variación solo en algunas las enmiendas presentadas a excepción de las del Sr. García Martínez.

En la primera parte de la sesión del Congreso de ayer ha sido suprimida, por votación de la Cámara, la partida de 38000 pesetas consignada para el sostenimiento de la comisión de reformas legislativas. La comisión ha sido derrotada. Han votado en contra todas las oposiciones. Y se han abstenido muchos de los diputados de la mayoría que se interesaron por la cuestión de las Audiencias.

El Ayuntamiento de Morés (Zaragoza) ha nombrado hijo adoptivo al diputado Sr. Monares, y ha acordado poner este nombre a la calle principal del pueblo.

Ayer han conlegado los diputados y senadores gallegos con el ministro de Hacienda acerca de la forma de cobrar en aquella region el impuesto de los alcoholes, y acerca también del asunto de la importación de las lanas. El ministro ha ofrecido estudiar y resolver estos asuntos de la manera más equitativa.

Por el ministerio de Fomento se ha dado ayer trabajo a más de doscientos obreros en la Moncloa y a otros tantos en las carreteras de la provincia. Pasaban de seiscientos los que se han presentado ayer a las autoridades en demanda de socorro. El gobernador civil ha dado además doscientas cartas de tránsito para que otros tantos trabajadores regresen a sus pueblos, y ha dispuesto la retención de algunos que entre los grupos pretendían sembrar alguna inquietud. A las cuatro de la tarde había cesado la demanda de trabajo.

Ayer ha invitado a un almuerzo el general Lopez Dominguez a sus amigos íntimos, según costumbre que tiene de hacerlo en la víspera de San José, adelantando este año el día en obsequio del general Chinchilla, que saldrá hoy o mañana para la Coruña.

Al almuerzo han concurrido, entre otras personas, los generales Bermudez Reina, ministro de la Guerra; Chinchilla y Burgos.

La conversación tuvo algún carácter político y siempre dentro de la cordialidad de las relaciones particulares antiguas y de la mayor intimidad política que desde hace algún tiempo se viene actuando entre los hombres de la situación gobernante y el ilustre general Lopez Dominguez.

Ayer ha concurrido el delegado del gobernador civil a la Diputación provincial de Madrid a incoar el expediente que le ha sido encargado.

También por vez primera desde hace bastante tiempo ha concurrido a la comisión provincial el marqués de Sardoal.

No hay nada acordado ni nada se ha dicho en Consejo de ministros acerca de la extensión que pueda tener la combinación de gobernadores anunciada, ni el número de provincias a que pueda afectar.

Es muy probable el nombramiento del jefe de estado mayor y distinguido escritor D. Leopoldo Cano, para el cargo de secretario del gobierno general de Puerto-Rico.

La calma política continúa en todos los partidos. Nada se dice de sus planes ni de sus proyectos, y es seguro que no alterarán su marcha tranquila y su actitud expectante hasta después de las vacaciones de Semana Santa lo más pronto.

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley autorizando al gobierno de S. M. para otorgar a D. Manuel Belandía la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Luchana a Argüña.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden que, partiendo de Daimiel, termine en Porzuna (Ciudad-Real).

—Otra autorizando al gobierno de S. M. para otorgar a D. Guillermo Pozzi la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha desde Elgoibar a Deva (Guipúzcoa).

—Real orden disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección de Instrucción pública el director general de Agricultura, por tener que ausentarse de esta corte para Berlín como delegado del gobierno en la conferencia internacional, el director de Instrucción pública.

ULTRAMAR.—Real orden resolviendo el expediente relativo a la apreciación que se hace sobre las condiciones que reúne el vapor *España*, de la com-

pañía Trasatlántica, y aplicación de varios artículos del contrato respectivo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-30, 4 1/2 por 100, 106-00 0/0.  
Fondos españoles, 4 por 100-exterior, 73-70.  
Obligaciones de Cuba, 508-00.  
Consolidados ingleses, 97 3/8.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 73 7/8.

Londres, 17.

Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 73 7/8.

Paris, 17.

A consecuencia de la conferencia celebrada esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros entre M. M. Freycinet, Constans, Bourgeois y Fallieres se ha llegado a un acuerdo sobre la aplicación de las leyes escolares y la interpretación del tratado franco-turco que será mantenida, reservando a la Cámara su libertad de acción para cuando venza el término de los tratados en 1892.

En vista de esto Mr. Ribot ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

El ministerio ha quedado constituido definitivamente, conforme se telegrafió esta mañana.

Mr. Etienne seguirá desempeñando la subsecretaría del ministerio de las Colonias.

Los nuevos ministros se presentarán al presidente de la república a las cuatro de la tarde.

Paris, 17.

La declaración que leerá mañana el gobierno ante la Cámara, será breve. En ella se establecerá que el gobierno confía en tener por eje principal de su conducta la mayoría republicana, y que se esforzará al propio tiempo en no perder de vista los intereses del país entero, así bajo el punto de vista moral como del industrial, comercial y económico. Tres puntos mirará con preferente empeño el gobierno: la aplicación de las leyes escolares, el presupuesto y la interpretación del tratado franco-turco de 1892. Acerca del primer punto, el gobierno declarará que las leyes escolares son tales leyes, y deben ser observadas, si bien serán aplicadas progresivamente, a medida de la necesidad y sin lastimar los sentimientos religiosos de la población. El presupuesto Rouvier será mantenido en su conjunto, con especialidad en lo que se refiere a la consolidación de las obligaciones sexenarias, recargo del alcohol y reintegro del presupuesto extraordinario al ordinario. En cuanto al tratado de 1892, la declaración ministerial sin pedir a la Cámara que vuelva sobre su reciente votación, explicará que el gabinete se compromete a conservar a Francia la libertad de acción para 1892. Consigna, por fin, el nuevo gabinete, que manteniendo en toda su integridad la última ley militar, buscará procedimientos de aplicación que no interrumpen los estudios superiores ni la carrera eclesiástica, dando a los estudiantes de cierta categoría, la posibilidad de comenzar su servicio militar a los 18 años.

Berlin, 17.

La discusión de hoy en la conferencia obrera se ha reducido al descanso del domingo, acordándose que la reglamentación del trabajo en las minas se reservara para las últimas sesiones.

El emperador Guillermo sentará mañana a su mesa a los delegados de la conferencia. Parece que el príncipe de Bismarck les obsequiará con otro banquete.

Los miembros de la conferencia serán invitados a todas las fiestas de la tarde.

Roma, 17.

El emperador Guillermo envió a Su Santidad Leon XIII a principios de marzo una carta anunciándole el nombramiento de monseñor Kopp, como delegado alemán en la conferencia obrera, y añadiendo que contaba con el apoyo del Papa y del clero para resolver la cuestión social. El Papa contestó la semana última dando gracias por el nombramiento de monseñor Kopp, y diciendo que la resolución de los problemas sociales descansa en la aplicación de dos principios cristianos: el descanso del domingo y la instrucción religiosa, y que este importante asunto ha interesado siempre a la Iglesia.

Berlin, 17 (8 n.)

Se asegura que el príncipe de Bismarck ha anunciado esta tarde la intención de dimitir.

La noticia produce gran sensación.

Ha sido nombrado secretario de la comisión del registro y matrícula de caballos de pura sangre D. Manuel Igual y Gomez.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a la sociedad Jockey-Club, de Jerez de la Frontera, la cantidad de 1006 pesetas para premio de las carreras de caballos.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, que por los gobernadores civiles se haga saber a los ayuntamientos que no se opongan a la recaudación por la asociación General de Ganaderos del valor de las reses mostrenas.

Los amigos del Sr. Martos impugnarán la partida de la guardia penitenciaria establecida en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Parece aplazado hasta mayo el anunciado viaje propagandista de los diputados de union republicana.

Anoche se dijo que un diputado conservador anunciaría hoy una interpelación al gobierno, sobre las defraudaciones descubiertas en la isla de Cuba.

Es seguro, dados los últimos vuelos de la discusión del sufragio, que no terminará la del proyecto en toda esta semana, y que no pasará al Senado hasta la de Pasion.

Con distinguida y numerosa concurrencia se verificó anoche en el teatro de la Comedia el beneficio de la aplaudida primera actriz Srta. Bernal.

Púsose en escena la reputada obra *Fervor*, y en ella lució una vez más su talento la beneficiada, que así como todos los actores que tomaron parte en la ejecución, consiguió nutridos aplausos del público.

Terminada la representación de la comedia, los Sres. Rossell y Balaguer cantaron el gracioso dúo del juguete cómico-lirico *La noche del 31*, haciendo las delicias de la concurrencia.

La Srta. Bernal recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Mañana miércoles no habrá sesión, como día solemne de San José, en ninguno de los cuerpos colegisladores.

El domingo próximo se verificará la recepción de D. Alberto Bosch en la Academia de Ciencias Fisicas y Naturales. Contestará a su discurso el Sr. D. José Echegaray.

En 28 del pasado febrero levó anclas en el puerto de la Habana, el vapor *Buenos Aires*, enfilando su rumbo hacia las costas de España.

Hasta la salida del puerto, vaporeito, en los cuales iban varias músicas, despidieron al agosto viajero señor conde de Paris.

La travesía de la Habana a la península ha sido tranquila.

La principal distracción del conde de Paris era sacar fotografías del buque en el momento en que los marineros ejecutaban alguna maniobra.

Conversaba afectuosamente con los pasajeros y no ha dejado traslucir su opinión respecto a los sucesos desarrollados últimamente en Francia.

Solo se sabe que está satisfecho de la conducta de su hijo.

Al tener noticia de su prisión, dijo: —Su conducta me enorgullece. Quisiera abrazarlo.

El conde ha entregado a su llegada a Cádiz un donativo para la tripulación.

Del Puerto de Santa Marta irá a Sevilla para esperar a la condesa.

Algunos periódicos han hablado de que están sin pagar las cuentas de farmacia de la casa de socorro del distrito de Buenavista.

Segun se nos manifiesta con datos auténticos, el alcalde ha pagado todas las cuentas que le han sido presentadas y que estaban justificadas y dentro del presupuesto hasta fin de febrero último.

Lo que hay es que hasta el año pasado las cuentas de farmacia de las casas de socorro que tienen rentas propias, como sucede a la de Buenavista, han venido cubriéndose con los fondos de dichas rentas. Pero este año han subido las cuentas a cifra tan exorbitante, que la partida del presupuesto quedó agotada en fin de diciembre. De esta manera con los recursos ordinarios no ha podido, sin incurrir en responsabilidad legal, habilitar pagos el alcalde.

Ha expuesto el Sr. Mellado a la comisión de beneficencia la necesidad de acudir al capítulo de imprevistos para satisfacer aquellos gastos, y mientras tanto ha indicado al presidente de la casa de socorro de Buenavista la posibilidad de echar mano del fondo de calamidades para pagar algo.

Una vez habilitados los créditos por la comisión, podrán ser satisfechos sin infracción de ley, y también sería entonces ocasión de que el Ayuntamiento se ocupe de lo exorbitante de esas cuentas, pues hay casa de socorro que en lo que va de ejercicio ha gastado en farmacia de 9000 a 10000 pesetas, y aun faltan cuatro meses para terminar el año económico.

Anoche, con un lleno completo, se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los autores de *El diamante rosa*.

Los Sres. Perrin, Palacios y Marqués fueron llamados a escena muchas veces y colmados de aplausos.

—Hoy martes se verificará en el teatro Lara el beneficio del aplaudido actor señor Tamayo, en el que tomará parte la tan aplaudida y infantil rondalla aragonesa, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Mañana miércoles, festividad de San José, habrá dos funciones en este teatro poniéndose en escena a las cuatro y media de la tarde las aplaudidas obras *La carta de una mujer*, *¿Quién se casa?* y *Galondrina*.

—En el teatro Español, tendrá lugar mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, a las cuatro y media de la tarde, la última representación del extraordinariamente aplaudido drama en tres actos, original de D. Pedro Novó y Colson, titulado *La bofetada*, el que tan magistralmente desempeña el primer actor D. Ricardo Calvo.

—En el Salon Romero tuvo efecto anoche el anunciado concierto de beneficio a favor de D. José María Guervós, que fue muy aplaudido en las piezas que ejecutó al piano, y siendolo más todavía, el hermano del beneficiado y reputado pianista, D. Manuel.

El Sr. García Prieto no pudo tomar parte a causa de encontrarse indispueto.

El destino de segundo comandante de la provincia marítima de Algeciras ha sido declarado de la clase de capitán de fragata.

Hoy por la mañana llegará a Madrid el archiduque Carlos Estéban, hermano de S. M. la reina regente.

La juventud republicana, que esta conforme con la circular de la minoría de la asamblea última, se reunió anoche en los salones de la redacción de *La Justicia*, nombrando presidente al Sr. Gonzalez Serrano, quien pronunció un discurso encareciendo la consecuencia en el partido.

El Sr. Delorme, redactor de dicho periódico, leyó una Memoria relativa a la enseñanza laica y reformas introducidas en ella.

Los vendedores de la plaza de los Montes han presentado una instancia al alcalde presidente pidiendo que se persiga la venta ambulante, que les irroga muchos perjuicios.

El señor marqués del Busto ha sido nombrado director del hospital clínico.

El general Chinchilla estuvo ayer en el Palacio a despedirse de S. M. la reina.

Ha sido aprobado el proyecto de obra para prolongar el cañal del Carrascon en el arsenal de la Carraca.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA GOBERNACION DE ESPAÑA.

Valencia, 17 (9-10 n.)

El total de lo defraudado en la delegación de Hacienda asciende a 2000 pesetas. Se halla comunicado el empujón de Tomás Gomar.

Una mujer que estaba lavando en el río se ha resbalado y caído al mismo, perdiendo la vida. Grandes llores.—*Fuencaballera*.

Almería, 17 (5 t.)

En la madrugada de hoy se despidió parte de una tapia de uno de los torres del fuerte de la Alcazaba, cayendo sobre una casa próxima y produciendo muerte a Damián Visval y conteniendo graves a su esposa, Juana Martínez Leal. El juzgado instruye diligencias.

Lérida, 17 (5:30 t.)

El juez municipal de Gorp de la parroquia cipa que el día 15, sobre la una de la tarde, se cayó una tapia en las inmediaciones de dicho pueblo, dejando muertos a un niño y dos niñas, que sus hijos de D. Antonio Rota y María. El referido juzgado instruye diligencias.

San Sebastian, 17 (1 t.)

Se celebró en juicio oral la causa de D. Antonio Vallejo por asesinato de D. Ancho (Pasajes), para el cual se aplicó la última pena, que ha sido los efectos de la nueva

**SAN JOSE**  
Ramilletes, tartas, bandejas, pastas y dulces finos.  
Confitería de J. Martín.  
16-CAVA BAJA-16.

C. GRACIA 15.—A. L. SERRA.—CARRETAS, 5  
Grandioso surtido en en-tout cas, sombrillas, abanicos

**CAMAS DE NOGAL**  
y PALOSANTO: camas inglesas de metal  
16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

**EL MEJOR NEGOCIO**

Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrá las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12, 1.º, TELEFONO 4126

**GRANDES NOVEDADES**

han de recibirse en el especial

ALMACEN DE LA CALLE DE ALCALA, 33 Y 35  
procedentes de las primeras fabricas de Paris, Viena y Berlin.

A PRECIO FIJO  
33, ALCALÁ, 35.

**A LOS MILITARES**

y demás personas que frecuentemente varien de residencia.

Camas y muebles portátiles de los Sres. Fernando Leonard e hijo de Vitoria.  
Para pedidos y descuentos especiales

PINILLOS, ALCALÁ, 17  
(junto á Fornos.)—Madrid.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**

para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en New York.

**WASA DE ZARZAPARRILLA**

concentrada. El mejor astringente y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

**GRAN ALMACEN DE SOMBREROS**

1.—ESPOZ Y MINA—1  
Sombreros Imper ingleses, con forro, 5 pesetas.  
Idem id. id., á 6, 8, 9, 10, 12 1/2 y 45.  
Idem flexibles ingleses, á 2, 50, 4, 5, 6, 10 y 12.  
Idem flexibles franceses, á 10, 12 y 15.  
Sombreros de copa, primera, por 12, 50.  
Sombreros de copa, superiores, á 15, 17, 50 y 20.

**GRAN SURTIDO DE GORRAS**  
PRECIO FIJO

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Olózaga, 16, tienda.

**URCIDORA DE PARIS, ESPE-**  
Zical para componer del mismo punto las medias de seda y la manifiesta fina. Encajeras. Alcalá, 6.

**COCHES**  
de todas clases, nuevos y usados.  
Mendizabal, 37

**52, ALCALÁ, 52**  
Liquidación de muebles, por cesación de comercio solo por un mes.

**ALMONEDA DE TODO MOBILI-**  
ario de casa. Bordadores 9 1.º

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

OFICINAS  
ALCALA 6 Y 8, MADRID  
TELÉFONO 517.

# LA COTIZACION DESFOSSÉS DE LA BOLSA DE PARIS

Este es indudablemente el listin de cambios á que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores.

Además de ser notorio que el Exterior, el Interior, los billetes hipotecarios, etc., ó no se cotizan en la lista oficial de los agentes de Bolsa, ó se inscriben en ella con cambios de pura fantasía, puesto que la contratación de esos valores se hace fuera, en el mercado en Banca, es tambien sabido que aquella cotización abre á las doce y media y tierra á las tres, mientras el mercado libre opera á las doce y solo concluye á las cuatro.

La cotización Desfossés es, por consiguiente, la única que ofrece garantías de exactitud imparcial, consignándose en ella toda la escala de las negociaciones, los cambios de las dobles mensuales, mínimo y máximo, las diferencias entre el contado y el plazo, todos los informes, en una palabra, que de cerca ó de lejos necesitan los banqueros, la especulación y el público.

Por otra parte, tambien es más barata que la oficial, no por tener obligación de anotar un sinnúmero de valores que en realidad no tienen movimiento y no interesan.

El precio, franco de porte, es 24 francos por semestre. Dirigirse para el abono á la

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID  
Ó Á LOS SRES. E. DESFOSSÉS Y C.ª, 31, PLACE DE LA BOURSE, PARIS

## SE VENDEN

muebles usados, pero en muy buen estado, dos sofás, cuatro butacas y seis sillas. Calle de Narciso Serra, talleres de J. Laurent y C.ª Pacifico.

**SE VENDE TODO EL SERVICIO**  
de muebles de un restaurante.  
Alcala, 44, principal, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

## LA CONCEPCION

Antigua casa Pelegrini. Calle del Saucó, 2 (cerca á la del Barquillo). Especialidad en artículos religiosos y de enseñanza. Se vende la legítima agua de azahar de Sevilla.

## PÉRDIDA

El que se hubiese encontrado unos gemelos de teatro, sin estuche, de níquel, con la inscripción «Jumelle Furstenberg» que se extraviaron la noche del jueves último en el vestíbulo del Teatro Real, ó en la calle de Peligros, frente al número 2, los presentarán en la calle de San Mateo núm. 17, y se dará una buena gratificación.

## EN SITIO MUY CÉNTRICO

Se traspasa ultramarinos; hermosas habitaciones, cuatro huecos, alquiler barato y agua. Tambien se vende para otra industria. Razon, San Bernardo, 35, pastelería.

## DINERO

más pronto y en mejores condiciones que nadie, en grandes y pequeñas partidas, sobre mobiliario sin retirar y garantías que convengan. Fuencarral, 53, pral. 1.º. Teléfono 257.

## ALMONEDA DE MUEBLES Y

piano. Cruz, 37 y 39, primero.

## SE VENDEN

casas y se dá dinero sobre ellas, en hipoteca ó señalamiento. Fuencarral, 59, 3.º, de 1 á 3.

## MÁQUINAS DE COSER

Compra, venta y composturas. Cármen, 12.

## AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres, leche fresca, Paseo de los Olmos, núm. 1, bajo núm. 3.

## POR TRASLADO

y quedando muy pocos dias, vendemos á cualquier precio infinidad de objetos para regalo figuras, juegos, cerveza. Limparras, cristalería para comedor y un inmenso surtido en cestas de cristal para bodas y bautizos; no reparamos en precios.

Hortaleza, 36, 2.º

## PÉRDIDA

de un libro lacrado, conteniendo 3000 rs. ayer domingo de doce á una de la tarde, en el Paseo de Recoletos.

Mas señas se darán y gratificación al que lo entregue. Génova, 6, porteria.

## SACHETS

elegantes para guantes y pañuelos. Precios de Paris. Capellanes, 1, entresuelo.

## ALMONEDA CASA com-

pleta, salon, colgaduras y bonitos gabinetes. Plaza de Bilbao, 6, bajo decha.

## CACHARRITOS CON

esencias desde una peseta; cositas para regalaritos, flores de porcelana, caprichos de biscuit, perfumes en cajas de capricho y mucho más en la

**Perfumería Americana,** Espoz y Mina núm. 26.

## CAJA DE AHORROS DEL MONTE IBERICO.

Se facilitan estatutos gratis y se dá dinero sobre toda garantía material. Plaza del Progreso, 14, 1.º

## A SOCIEDAD INSTITUTRICES

ofrece una aya francesa, iria fuera. Razon Encarnas, Alcalá, 6.

## VICHY

Administración: PABE. Ad. Mastrotto. Grande-Grille. — Afcciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso obstructivo, cálculos biliares, etc.

— Afcciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

— Célestina. — Afcciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

— Sulfuro. — Afcciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

— Escribir el nombre del manantial en la etiqueta.

Depositorios: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre); Morrell hermanos, Moreno Miguel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 32.

SE VENDEN COCHES DE TODAS CLASES y se alquilan sin caballos. ALFONSO, X, 5.

## XX aniversario

LA ILMA. SEÑORA

**D. MARIA LUISA AGUILERA** y Gamboa, condesa que fué de Torrepalma, falleció el día 17 de marzo de 1870.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos y demás parientes se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que el día 19 del corriente se celebren en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustrisima señora.

## EL SEÑOR

**D. CÉSAR SOLDEVILLA** y AMIROLA falleció el 10 de marzo de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 18 en la iglesia de San Francisco el Grande serán aplicadas por el alma del finado.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia ruegan á los amigos se sirvan encomendarles á Dios.

## EL NIÑO

**JUAN SANZ MUJICA Y OBIETA** HA SUBIDO AL CIELO el día 17 del corriente á la una de la madrugada.

Su desconsolada madre D.ª Dionisa Obieta, su abuela D.ª Basilia Mujica, hermanos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18 del corriente á las diez de la mañana desde la casa mortuoria Embarcadero del Retiro, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA RAFAELA DE OCAÑA** Y...  
ha fallecido el día 16 de marzo de 1890.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo D. Rafael Valdivia...  
R. I. P.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE TERAN**  
Intendente de ejército retirado  
falleció el 16 del actual, á las diez de la noche.  
R. I. P.  
Sus hermanos D. Vicente y D. Tomás, sus hijos, militares políticos, sobrinos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, desde la casa mortuoria, calle de San Roque núm. 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor.  
El duelo se despide en el cementerio.

**EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR**  
**D. JOSÉ CABEZAS DE HERRERA Y...**  
jefe superior de Administración civil y de Ultramar, ex-diputado á Cortes, etc.  
FALLECIÓ  
el día 25 de setiembre de 1890.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el actual en la iglesia de las Descalzas el 18 y 19 en Campanario (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo.ª Ilma. Sra. D.ª...  
y Fernandez-Villa; sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.  
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid concedió 40 dias de indulgencia por que oyeren, sagrada Comunión que parte de rosario que rezaren por el dicho señor.  
Tambien han concedido 40 dias de indulgencia sus diocesanos los Excmos. Sres. Santander y Ciudad-Real.

**NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 TELÉFONO...**  
**EL SEÑOR DON LUIS RAMIREZ Y...**  
Ingeniero primero del cuerpo de Montes, ha fallecido de edad el día 16 de marzo de 1890, á las diez de la noche.  
R. I. P.  
El Excmo. Sr. Ministro de Fomento; el Ilmo. Sr. General de Agricultura, Industria y Comercio; el cuerpo de Montes; sus desconsolados padres el Excmo. Sr. Ramirez y Carmona y la Excmo. Sra. D.ª Francisca Ramirez y Carmona; D.ª Augustina, D.ª Francisca, D.ª Remedios Ramirez y demás parientes, amigos que por olvido no hayan recibido esquelas, se ruegan encomendarle á Dios y asistir á la conducción que tendrá lugar el día 18 del actual, á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Bailén, núm. 3, al cementerio de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

## GABRIELA DE CÉLESTANGE

por ESTEBAN ENAULT.

VERSION CASTELANA de ANGEL DE LUQUE

La solterona habia hablado sin animación de ningún género, con la más completa naturalidad, y, sin embargo, se conocia que sus palabras lo habían salido del corazón.

Leonor, enhiernecida, le estrechó la mano.

—Sois muy buena—dijo—y os agradezco en el alma no haberme abandonado como esa gente.

—Me he aprovechado de vuestra buena fortuna, señorita, y es natural que comparto con vos la pobreza de ahora. Es hoy, pues, á vuestras órdenes. ¿Qué teneis que mandarme?

—Quiero ver, cuanto antes mejor, á nuestro administrador, Trebuchet. Creo que debe venir hoy por la mañana para hacer un inventario, y os ruego que en cuanto llegue le digais que suba.

—Acabo de verlo, señorita, y voy á decirle que se presente en seguida.

Por primera vez en su vida quizás, la señorita Dorotea anduvo de prisa, casi corriendo, para buscar al señor Trebuchet.

No habian transcurrido diez minutos, cuando el administrador se presentaba en el saloncito de Leonor. Tan luego como la joven lo miró, comprendió que estaba muy variado. Sus mejillas habian palidecido, su abdomen habia bajado considerablemente; hasta su traje, tan cuidado de costumbre, estaba sucio y desaliñado aquel día.

—¿Estais enfermo?—le preguntó Leonor con sequedad.

—Sí, señorita; muy malo... moralmente.—respondió maese Trebuchet inclinando, y exhalando un suspiro.

—¿Qué os ha sucedido?

—Una gran desgracia. Un amigo mio, banquero, con el cual estaba asociado secretamente para negocios de Bolsa y de oro, acaba de fugarse. El miserable se me llevó trescientos mil francos.

—¿Trescientos mil francos?—repitió la señorita de Arminges.

—Dígame, si es todo lo que poseia.

—Todo lo que habias ganado honradamente, ¿no es verdad?

—Pues es claro, señorita.—balbuceó maese Trebuchet con cierto miedo.

—En verdad—replicó Leonor,—que eso me demuestra que el bien mal adquirido dura poco.

—¿Cómo? No os comprendo.

—Pues entonces, os lo explicaré claramente en pocas palabras. Tened entendido que el baron de Villetaneuse ha visto á todos los acreedores de mi abuelo. Tiene datos precisos para asegurar que habéis recibido fraudulentamente sumas de consideración por el corréntaje de los empréstitos hechos por cuenta nuestra, y que esas cantidades ascienden próximamente á la suma que habéis perdido ahora de un modo providencial.

Maese Trebuchet se puso livido. Estaba temblando.

—¡El baron de Villetaneuse me calumnia!—exclamó.—Lo llevaré á los tribunales.

—En ese caso—replicó Leonor implacablemente,—veremos á los ladrones procesando á los caballeros. Ya os guardareis de realizar vuestra amenaza, porque vuestra conciencia debe temer el escándalo que se producirá.

El administrador, que pareció anonadado ante aquellas despreciativas palabras, se apoyó en el respaldo de un sillón.

Aquella postura se explicaba fácilmente, despues del golpe terrible que por fuerza le habria producido la noticia de su ruina, y tan abatido estaba, que careció de fuerzas para impedir que asomaran lágrimas en sus ojos.

—¿Queréis insultarme?—murmuró llorando—y por eso me habeis hecho venir aquí? ¡No soy bastante desgraciado, sin que aumenteis mi desventura con la crueldad de vuestras acusaciones?

—Los tormentos de un hombre como vos, no me inspiran ni lástima ni simpatía—replicó la señorita de Arminges.—Eso lo guardo para las gentes honradas que se ven en la desgracia. Pero dejemos esta conversación, y servios dame una noticia.

—¿De qué se trata? Hablad.

Leonor enseñó el libro de apuntaciones de su abuelo, y poniendo un dedo en el renglon que tanto la preocupaba, preguntó:

—¿Qué significa esto? ¿Lo sabeis vos?

Trebuchet lo leyó en voz alta, y luego

fijando en su interlocutora una mirada llena de maliciosa ironía:

—¿Cómo? ¡No lo adivináis?—dijo.

—Me lo figuro; pero tengo dudas.

—Haced mal en dudar, señorita; porque esas iniciales son las de una joven muy amiga vuestra.

—¿Flavia de Berg?

—¡Es claro! El señor duque, á pesar de sus muchos años, está de seguro enamorado de ella, y esa joven ejerce tal ascendente sobre el anciano, que ha sabido arrancarle cincuenta mil francos para comprar el hotelito que habita en el barrio de Boulaivilliers.

—¿Estáis seguro?

—Perfectamente seguro. Mi notario, el señor Durand, me lo ha dicho.

La señorita de Arminges, en un acceso de indignación, arrojó el cuaderno lejos de sí, y se puso en pie, como movida por un resorte.

—¡Si eso es verdad, es odioso, es infame!—exclamó.—¡Ah! ¡Empiezo á creer que esa Flavia de Berg es capaz de hacer todo género de villanías!

—Opino lo mismo que vos,—contestó el infame administrador, con un gesto digno del hombre más honrado del mundo.

Leonor empezó á pasear, agitada por el saloncito. De pronto, deteniéndose á dos pasos de Trebuchet:

—¿No os he pedido vuestra opinión?—gritó con vehemencia.—¿Acaso teneis derecho para juzgar la conducta de los demás, siendo un canalla?

—¡Canalla yo! ¡Qué error! ¡Qué injuria tan inicuá!

—Tened la bondad de retiraros, porque ya no os necesito.

—¡Si me retiro, y me voy de esta casa, para no volver jamás!

—¡Muy bien! ¡Id á que os ahorquen en otra parte!

Trebuchet, aturdido por aquel terrible apóstrofo, giró sobre sus talones, y tomó la puerta.

Cinco minutos despues, Flavia de Berg entraba en la habitación sin hacerse anunciar.

LI.

La señorita de Arminges se habia vuelto á sentar junto al velador, y apoyaba su ardorosa frente en las manos, agitadas por temblor convulsivo; oyó un ligero ruido, producido por el rozar de una fal-

da de seda con la alfombra. Leonor levantó la cabeza, vió á la Vibora, y su fisonomía se contrajo:

—¡Ah!—dijo con terrible frialdad.

Flavia, aunque sorprendida por aquel recibimiento glacial, se dirigió á Leonor, y quiso darle un beso. Pero, ésta, separándole de sí con un gesto desdenoso, le dijo bruscamente:

—¡Hablemos.

La señorita de Berg comprendió en seguida la gravedad de la situación. Tuvo el presentimiento de que todo se habia descubierto, y que se iba á tratar de la generosidad del duque con ella. Esto no obstante, se guardó mucho de aparentar inquietud, y fingió tener que su amiga, preocupada con sus desdichas, estaba de mal humor.

—¿Qué tienes, Leonor?—le preguntó con acento de simpatía y con fingida sorpresa.

—¿Por qué me recibes de este modo? ¿Hay malas noticias de Madrid? ¿Ha perdido tu abuelo la esperanza de arreglar el asunto de la herencia de Villa-Real?

—Mi abuelo ha hecho un viaje en balde—respondió secamente la señorita de Arminges.—No me corresponde nada de esa herencia.

—¡Ah! ¡qué desgracia!—replicó Flavia, pensativa, pero disimulando su ansiedad todo cuanto podia.—¿Qué desgracia, sobre todo si es verdad, como me dijiste hace pocos dias, que estais arruinados ahora!

—Mañana saldrán á subasta todos nuestros bienes.

—¿Qué me dices? ¡Dios mio! ¡Eso es imposible!

—Pues es verdad.

—¿Qué catástrofe tan imprevisible! ¡Pero es terrible! Te aseguro que me hace un daño horroroso pensar en vuestra desgracia.

Leonor sonrió burlonamente.

—¡Probecita mia!—murmuró con acento sarcástico.—¿Cuanto te agradezco ese cariño á mi fortuna! ¡Cuan to más meritorio, cuanto que es muy desinteresado, ¿verdad?

La señorita de Berg lo comprendió todo y se sentó en una butaca, como para resistir mejor el ataque que veía venir.

—¿Dudarias de mi desinterés?—dijo con una calma completa.

—No por cierto. Os creo incapaz de una acción baja ó poco delicada. Mas, de una

vez he podido apreciar la vuestros sentimientos.

—¡Vos! ¡No nos tuteamos!

Flavia habia cruzado los brazos, esperando con el golpe terrible, que consideraba, y procurando poner á la una cara.

Antes de contestarle, la señorita de Berg miró un momento indignarse ante aquel apático sangre fria.

—No me conviene ya que vos sigamos siendo amigas, que á tenerme; porque se me vendía que llevaba en los ojos conozco ahora perfectamente conviene trataros.

—En conciencia, diré que tarde es susceptible de ser... —Demasiado tarde, lo conté debido desconfiar antes de... —Servios, al menos, deciros vos poderosos teneis para... —¿Cómo! ¡Fingis no... Eso ya es demasiada audacia, taros la vergüenza de des... puesto que me obligais á ello vos.

Leonor volvió á coger el libro, y leyendo el registro nunciaba, dijo, marcando las labras:

—Regalado á la señorita de Arminges cincuenta mil francos.

La Vibora no esperaba, y tuvo el poder de dejarla muda.

—Y es que habia creído que mi amiga no tenia más que sus simpatías, y no certeza, por nía que el duque hubiera dado una parte que le habia dado. Pero despues de lo que oír, era imposible dudar que prueba, cuya evidencia no me de negar. Así es que no me puedo quedar dominado por lo que Leonor habia hecho, examinar la letra que por el tiempo para reflexionar.

La señorita de Arminges, sus desdichas, le señaló aquella libro de cuentas, y le dijo:

—Esto lo ha escrito mi abuelo y letra.

Flavia comprendió que Leonor aparentó ponerlo en duda.

